



0017
ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 08 de noviembre de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0601/0101/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PROQUINSA S.A. DE C.V.

0614-070904-109-4

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/ PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|-----|------------|-----------------------|----------|------------------|---|--------------------------|------------------------------|--------------------------|
| 1 | 14110000 | 54105 | 350 | ROLLO | SUMINISTRO DE PAPEL TOALLA JUMBO ROLL CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: PAPEL TOALLA DE BAÑO JUMBO ROLL DE 250 MTS APROXIMADAMENTE, EN COLOR BLANCO | SERVICLAS | \$ 2.80 | \$ 980.00 |

GARANTÍA CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 980.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES.

ORIGINAL

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPEL INSTITUCIONAL PARA EL CONSUMO DE RECURSO HUMANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y SEDES DE GOBIERNO JOVEN

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0080/2021
(19-10-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0101/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: DE UN MAXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE #2, CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN DESVÍO A TURICENTRO NEJAPA

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S). EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
DIRECCIÓN GENERAL
DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL

DESIGNADO APNJ (DA)

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL
DACI

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL SALVADOR
DIRECCIÓN DE FINANCIERA INSTITUCIONAL
C.A.

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021

HECHO POR:

DC